

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA**

**LP-INE-027/2020**

**Adquisición de prendas de identificación para las y los Supervisores y  
Capacitadores Asistentes Electorales Proceso Electoral Federal 2020-  
2021**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**22 DE OCTUBRE DE 2020**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-027/2020, para tratar los asuntos del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Licitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
3. Firma electrónica del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.

### DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **22** de **octubre** de **2020**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica; No. LP-INE-027/2020, convocada para la **“Adquisición de prendas de identificación para las y los Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales Proceso Electoral Federal 2020-2021”**.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**ACTA**

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del **22 de octubre de 2020**, se dio inicio a la junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera electrónica a los servidores públicos que participaron en calidad de área requirente, de la Dirección Jurídica y asesorados por un representante del Órgano Interno de Control del Instituto, en el día y hora previstos en el numeral 6.1.1 de la convocatoria, para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-027/2020.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1.2 de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", inciso b), se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través del sistema electrónico CompralNE por parte de los licitantes que se enlistan a continuación, tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema electrónico CompralNE:-----

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas
1	DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.	Sí	8
2	Fernando Estrada Román	Sí	1
3	Industria Habers, S.A. de C.V.	Sí	5
4	MAYAR DE MEXICO S.A DE C. V	Sí	3
5	Breger Publicidad, S.A. de C.V.	Sí	0
Total			17

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

Emisor	Fecha	Asunto	Leído por el usuario	Leído por la compañía	Respuesta
1 INDUSTRIAS HABERS S.A. DE C.V.	20/10/2020 09:45 a. m.	Interés en Participar y Dudas	20/10/2020 09:55 a. m.	20/10/2020 09:55 a. m.	20/10/2020 09:58 a. m.
2 DIRECCION SPORT	20/10/2020 09:41 a. m.	ESCRITO DE INTERES EN PARTICIPAR Y PREGUNTAS	20/10/2020 09:52 a. m.	20/10/2020 09:52 a. m.	20/10/2020 09:53 a. m.
3 BREGER PUBLICIDAD SA DE CV	20/10/2020 09:25 a. m.	MANIFIESTO INTERÉS LICITACIÓN - BREGER PUBLICIDAD SA DE CV	20/10/2020 09:49 a. m.	20/10/2020 09:49 a. m.	20/10/2020 09:50 a. m.
4 MAYAR DE MÉXICO S.A. DE C.V.	19/10/2020 07:54 p. m.	JUNTA DE ACLARACION	20/10/2020 01:31 a. m.	20/10/2020 01:31 a. m.	20/10/2020 01:35 a. m.
5 Fernando Estrada Roman	19/10/2020 05:59 p. m.	JUNTA DE ACLARACIONES	20/10/2020 01:38 a. m.	20/10/2020 01:38 a. m.	20/10/2020 01:41 a. m.

Se adjunta a la presente acta el **Anexo 1 Solicitud de Aclaraciones**, mismo que contiene las solicitudes de aclaración presentadas y las respuestas otorgadas por parte del área requirente.

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento electrónico y de conformidad con los artículos 40 último párrafo del REGLAMENTO y 62 fracción II de las POBALINES, **se informa a los licitantes que presentaron solicitudes de aclaración, que podrán formular repreguntas con relación a las respuestas remitidas en este acto y únicamente respecto de las preguntas que le sean propias, a través del sistema electrónico CompralNE, hasta las 17:00 horas de este mismo día, reanudándose el acto a las 17:30 horas de este día 22 de octubre de 2020, a través del sistema electrónico CompralNE.** en ese sentido la convocante por este medio informará el número de preguntas recibidas y en su caso si se continua con el acto de junta de aclaraciones o si se da a conocer la fecha en que se llevará a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones.

De conformidad con el artículo 39 tercer párrafo del REGLAMENTO y el numeral 6.1.3 fracción III de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 Solicitud de Aclaraciones**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus ofertas técnicas y económicas.

A continuación conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta sin que

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <http://compras.ine.mx/>, consulta de procedimientos vigentes, en el expediente correspondiente a la presente contratación, en la tarea de junta de aclaraciones y la oportunidad, y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Finalmente, se dio por terminada la presente siendo las 10:30 horas.-----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;"><b>Mtra. Alma Olivia Campos Aquino</b></p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Jefa de Departamento de Licitaciones e Invitaciones, de la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</b></p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 288586  
HASH:  
52B124941297CBF37D2EEACD5A68D78FD3F470D  
5D544160A95CD9808B2E5BBA6

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

## **Anexo 1**

### **Solicitud de Aclaraciones**

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1  
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
1	APENDICE 1	TRAZO MOCHILA PAG. 6	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA DECIR EN QUÉ COLOR IRÁN LOS MATERIALES PRINCIPALES, FORRO, CINTAS Y HABILITACIONES PARA LA MOCHILA DE CAPACITADORES.	Color negro, <b>lo anterior debe ser considerado por todos los licitantes</b> para efecto de su elaboración y presentación de su propuesta conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 39 y el penúltimo párrafo del artículo 54 del Reglamento de Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios.	DECEyEC
2	APENDICE 1	TRAZO MOCHILA PAG. 6	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA DECIR DÓNDE SERÁ COLOCADO EL PLÁSTICO REFLEJANTE PARA LA MOCHILA DE CAPACITADORES.	Conforme se observa en la página 49 del apéndice 1 Fichas Técnicas: deberá ubicarse en la pestaña delantera que se observa en la parte frontal abajo del logo del INE.	DECEyEC
3	APENDICE 1	TRAZO MOCHILA PAG. 6	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA INDICAR LA MEDIDA DE LAS CINTAS	Conforme se observa en la página 53 del apéndice 1 Fichas Técnicas: deberá ser de 45 cm.	DECEyEC

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1  
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			DE POLIPROPILENO A COLOCAR		
4	APENDICE 1	TRAZO MOCHILA PAG. 6	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA INDICAR EN QUÉ PARTE DEBE IR COLOCADO EL ELÁSTICO CROCHET	En la parte superior de las bolsas laterales <b>lo anterior debe ser considerado por todos los licitantes</b> para efecto de su elaboración y presentación de su propuesta conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 39 y el penúltimo párrafo del artículo 54 del Reglamento de Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios.	DECEyEC
5	APENDICE 1	TRAZO MOCHILA PAG. 6	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA INDICAR SI LA MALLA DE 120 GRS SERÁ COLOCADA EN LA PARTE INFERIOR DE LOS TIRANTES.	No. Es para las bolsas laterales lo anterior debe ser considerado por todos los licitantes para efecto de su elaboración y presentación de su propuesta conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 39 y el penúltimo párrafo del artículo 54 del Reglamento de Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios.	DECEyEC

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1  
 Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
6	APENDICE 1	TRAZO MOCHILA PAG. 6	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA INDICAR CUÁL SERÁ EL MATERIAL A COLOCAR EN EL RIBETE Y EN QUÉ PARTE LO LLEVARÁ.	El ribete deberá ser de cinta de polipropileno y aplicarse para todas las uniones del forro interno.	DECEyEC
7	APENDICE 1	TRAZO MOCHILA PAG. 6	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA INDICAR PARA EL PASACINTA #8 SI SE REFIERE A LA HEBILLA DE TRES PASOS DE 1"	No, se debe utilizar el pasacinta #8 conforme se observa en el apéndice 1 Fichas Técnicas, se tiene que apegar a las especificaciones de las páginas 53 y 54.	DECEyEC
8	APENDICE 1	TRAZO MOCHILA PAG. 6	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PUEDA INDICAR LA POSICIÓN PARA COLOCAR LA IMPRESIÓN DEL LOGO EN LA PARTE SUPERIOR	Centrada en el panel superior frontal de la mochila conforme se señala en la página 49 del apéndice 1.	DECEyEC

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1  
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: FERNANDO ESTRADA ROMÁN					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
1	APÉNDICE	REFERENCIA MOCHILA	CON REFERENCIA AL MATERIAL DE LA MOCHILA ESTE ES EN POLIÉSTER 600 PLASTIFICADO O EN POLIÉSTER TIMBERLAN	Es poliéster plastificado conforme se señala en la página 54 del apéndice 1.	DECEyEC

-----

Nombre del LICITANTE: Industrias Haber's S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
1	15	1.6	Para cumplir con este punto únicamente deberemos	Sí. El Licitante deberá garantizar por escrito, qué en caso de resultar adjudicado, cumplirá con la	DECEyEC

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1  
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Industrias Haber's S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			manifestar bajo protesta de decir verdad que cumpliremos?	norma oficial mexicana, o las Normas Mexicanas o las Normas Internacionales que resulten aplicables al objeto de la presente contratación.	
2	20	3.3	En caso de no participar de manera conjunta deberemos manifestarlo por escrito?	No es necesario, sin embargo los licitantes que no presenten sus proposiciones de forma conjunta, y que quieran manifestarlo bastará con que indiquen que no aplica la participación conjunta.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios DRMS
3	21	4.1	Para cumplir con la identificación oficial vigente requerida para el caso de personas extranjeras podemos usar la FM2 o FM3?	Se acepta su propuesta  Los representantes legales de las empresas, en caso de ser personas extranjeras, deberán presentar la imagen por ambos lados de la identificación oficial vigente	DRMS

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1  
 Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Industrias Haber's S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>(documento migratorio o pasaporte o alguna otra expedida por autoridad competente en su país de origen).</p> <p>Así mismo, se precisa que si el documento que se presente como identificación oficial se encuentra certificada por fedatario público, se deberá adjuntar dicha certificación.</p> <p>Es necesario que el documento esté vigente.</p>	
4	40	A)	Solicitamos amablemente a la Convocante nos proporcione las composiciones de las telas que se usarán para la chamarra, mochila y gorra.	<p>Conforme se señala en las páginas 9, 18, 27, 36 y 45 del apéndice 1 Fichas Técnicas:</p> <p>Chamarra:</p>	DECEyEC

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1  
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Industrias Haber's S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>TELA IMPERMEABLE CON FILTRO UV 100% POLIÉSTER COLOR ARENA</p> <p>TELA IMPERMEABLE TEXTURIZADA 100% POLIÉSTER COLOR FUCSIA</p> <p>TELA TRICOT FUSIONABLE BLANCO</p> <p>Conforme se señala en la página 54 del apéndice 1 Fichas Técnicas:</p> <p>Mochila: POLIESTER PLASTIFICADO FORRO POLIESTER</p> <p>Gorra: Tela impermeable 100% poliéster color negro lo</p>	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1  
 Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Industrias Haber's S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				anterior debe ser considerado por todos los licitantes para efecto de su elaboración y presentación de su propuesta conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 39 y el penúltimo párrafo del artículo 54 del Reglamento de Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios.	
5	40	A)	Asimismo para la mochila solicitamos amablemente nos brinden el color de la tela para la mochila, cierre y cinta. En el caso de la gorra el color de la tela.	Color negro <b>lo anterior debe ser considerado por todos los licitantes</b> para efecto de su elaboración y presentación de su propuesta conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 39 y el penúltimo párrafo del artículo 54 del Reglamento de Instituto Nacional	DECEyEC

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1  
 Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: Industrias Haber's S.A. de C.V.					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios.	

-----

Nombre del LICITANTE: MAYAR DE MEXICO S.A DE C. V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
1	Pag 16	1.10	<b>10 condiciones De Pago</b> Para Las Partidas 1,2 Y 3 Debido A Qué Se Están Considerando Entregas Por Sede Solicito Así Mismo Por Consecuencia Pago Parciales ¿Se Acepta?	El pago se realizara, conforme a lo que se señala en el numeral 1.10 Condiciones de pago del apartado de información genérica y alcance de la contratación:  El pago se realizará en 1 (una) sola exhibición, <u>conforme a las entregas parcial o total aceptadas por el administrador del contrato, respecto</u>	DECEyEC

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1  
 Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAYAR DE MEXICO S.A DE C. V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>de las cantidades mínimas, sin exceder la fecha de entrega señalada en la Tabla 1, “Prendas de identificación para las y los Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales del Proceso Electoral Federal 2020- 2021” del Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, previa validación del Administrador del Contrato.</p> <p>Respecto de las solicitudes adicionales de prendas requeridas, se efectuará una exhibición de pago por cada orden de trabajo entregada y aceptada, sin que exceda la cantidad máxima establecida en el Anexo 1 “Especificaciones técnicas”, previa validación del Administrador del Contrato.</p>	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1  
 Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAYAR DE MEXICO S.A DE C. V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>A efecto de aclarar la respuesta otorgada y dar amplitud a la explicación, se indica lo siguiente:</p> <p>No es aceptada la forma de pago propuesta.</p> <p>Lo anterior derivado de que como se expresa, el pago se realizara según la cantidad total o parcial entregada y aceptada al día 31 de diciembre de 2020, por lo que cumplida esta obligación el proveedor adjudicado hará entrega de su factura a efecto de que se realice el pago correspondiente según la normatividad aplicable y señalada.</p> <p>Respecto de ordenes de trabajo que se lleguen a requerir posteriores al 31 de diciembre de 2020, si se podrá pagar contra entrega y aceptación a entera satisfacción del Instituto, de esas ordenes de trabajo,</p>	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1  
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAYAR DE MEXICO S.A DE C. V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
2	Pag 40 Y 41	APENDICE A	<p><b>Pruebas De Laboratorio</b> Información, Documentación Y Materiales A Presentar</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para La Entrega De Muestras No Se Menciona Un Dia Especifico Solicito A la Convocante Lo Aclare.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conforme se señala en el Apéndice A Protocolo para la entrega de muestras de identificación (página 40) de la convocatoria:</li> </ul> <p>En el acto de presentación y apertura de proposiciones, conforme el número de licitantes que participen y en el orden alfabético que otorga el Sistema CompralNE se estableceré el horario en el que se presentará el día hábil siguiente a dicho acto en las oficinas del administrador del contrato, cumpliendo con las medidas establecidas en el Protocolo para el Regreso</p>	DECEyEC

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1  
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAYAR DE MEXICO S.A DE C. V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>a "La Nueva Normalidad" en el Instituto Nacional Electoral, con la finalidad de proteger la salud tanto de servidores públicos como de licitantes, es decir, uso obligatorio de cubre bocas durante la permanencia en las instalaciones, práctica de etiqueta respiratoria, uso frecuente de gel antibacterial al 70% de alcohol, mantener la sana distancia de 1.50 mts entre personas, se reitera que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solo acudirá la persona designada por los LICITANTES</li> <li>- En caso de que acuda otra persona el LICITANTE deberá notificarlos inmediatamente</li> </ul>	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1  
 Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAYAR DE MEXICO S.A DE C. V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deberá portar cubreboca para su ingreso, y de manera opcional algún otro medio preventivo que considere los LICITANTES.</li> <li>- Solo acudirá a realizar la entrega. Por lo que realizada esta y recibido su acuse se retirara de las instalaciones del Instituto.</li> <li>- Una vez recibidas las prendas y la documentación solicitada, y emitido el acuse respectivo, no podrá realizar sustituciones o alcances.</li> <li>- Según el horario designado, tendrá 10</li> </ul>	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1  
 Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAYAR DE MEXICO S.A DE C. V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Para La Presentación De Muestra Manifiestan Que Se Presentara Una Prenda De Chamarra Gorra Y Mochila (La Chamarra Se Presentara En Una Talla Y Si Es Así Que</li> </ul>	<p>minutos de tolerancia posteriores al horario establecido para la entrega.</p> <p>En caso de no asistir en la hora, lugar y día establecido a entrega de las muestras de las prendas de identificación, se tendrá por no presentado y será causa de desechamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conforme se señala en el Apéndice A Protocolo para la entrega de muestras de identificación (página 40) de la convocatoria:</li> </ul> <p>Para efectos de la evaluación se solicita a las y los "LICITANTES", la entrega de por lo menos</p>	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1  
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAYAR DE MEXICO S.A DE C. V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<p>Talla Sera La Solicitada).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas De Laboratorio: Solicito A La Convocante Aclarar Las Pruebas De Laboratorio Para Que Partidas Aplica. Y Que Método Se Utilizara Para Evaluar El Tratamiento Uv.</li> </ul>	<p>una muestra de cada prenda solicitada, Chamarra (Tallas: Extra chica, Chica, Mediana, Grande, Extra grande), gorra y mochila;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conforme se señala en el inciso A) PRUEBAS DE LABORATORIO Cada LICITANTE deberá presentar resultados de las siguientes pruebas de laboratorio:               <ol style="list-style-type: none"> <li>NMX-A-1833-1-INNTEX-2014 Industria textil - Análisis químico cuantitativo - Parte 1: Principios generales de ensayo (Cancela la NMX-A-1833/1-INNTEX-2011)</li> <li>NMX-A-3801-INNTEX-2012 Industria textil -</li> </ol> </li> </ul>	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1  
 Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAYAR DE MEXICO S.A DE C. V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				<p>Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área (Cancela a la NMX-A-072-INNTEX-2001)</p> <p>3. NMX-A-109-INNTEX-2012 Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba.</p> <p>4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza máxima por el método de agarre-Método Grab (Cancela a la NMX-A-059/2-INNTEX-2008).</p> <p>Así como en el inciso B)            PRESENTACIÓN DE</p>	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1  
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAYAR DE MEXICO S.A DE C. V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicito A La Convocante Aclarar ¿Qué Si Para La Presentación De Muestras Solo Bastara Presentar Solo Un Informe De Pruebas De Laboratorio Para la</li> </ul>	<p>MUESTRAS del Apéndice A Protocolo para la entrega de muestras de identificación (página 40) de la convocatoria:</p> <p>Se deberá de presentar 1 muestra de cada prenda junto con las pruebas de laboratorio para que puedan ser revisadas por el personal técnico designado para tal efecto, el supervisor y el administrador del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conforme se señala en el inciso A) PRUEBAS DE LABORATORIO Cada LICITANTE deberá presentar resultados de las siguientes pruebas de laboratorio: 1. NMX-A-1833-1-INNTEX-2014 Industria textil -</li> </ul>	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1  
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAYAR DE MEXICO S.A DE C. V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			partida de la Chamarra Ya Que Tiene Dos Tonos?	<p>Análisis químico cuantitativo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Parte 1: Principios generales de ensayo (Cancela la NMX-A-1833/1-INNTEX-2011)</li> <li>2. NMX-A-3801-INNTEX-2012 Industria textil - Determinación de la masa del tejido por unidad de longitud y área (Cancela a la NMX-A-072-INNTEX-2001)</li> <li>3. NMX-A-109-INNTEX-2012 Industria textil - Tejidos de calada - Determinación de la resistencia al rasgado por el método del péndulo de descenso libre - Método de prueba.</li> <li>4. NMX-A-059/2-INNTEX-2019 Industria textil-Propiedades de los tejidos frente a la tracción-Parte 2: Determinación de la fuerza</li> </ul>	

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1  
Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAYAR DE MEXICO S.A DE C. V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
				máxima por el método de agarre-Método Grab (Cancela a la NMX-A-059/2-INNTEX-2008).	
3	Pag 42	APÉNDICE 1 FICHAS TECNICAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicito A La Convocante Nos Aclare ¿Si La Chamarra Lleva Algún Tipo De Forro Y De Ser Así Que Tipo De Tela Para Forro Es?</li> <li>¿Qué Medida Tiene Que Tener El Doblado De La Chamarra?</li> <li>Solicito A La Convocante ¿Nos Especifique Que Medida Debe Tener El</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No, la única prenda con forro es la mochila. La chamarra no lleva ningún tipo de forro.</li> <li>Doblado a ¾ de pulgada.</li> <li>Medida de ancho del hombro de la chamarra               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Talla extra chica 14.5 cm.</li> </ul> </li> </ul>	DECEyEC

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LP-INE-027/2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE IDENTIFICACIÓN PARA LAS Y LOS SUPERVISORES Y CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021.**

**Anexo 1**  
**Solicitud de Aclaraciones**

Nombre del LICITANTE: MAYAR DE MEXICO S.A DE C. V					
Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que corresponde
			Ancho Del Hombro De La Chamarra?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talla chica 15 cm.</li> <li>- Talla mediana 15.5 cm.</li> <li>- Talla grande 16 cm.</li> <li>- Talla extra-grande 16.5 cm.</li> </ul>	

-----FIN DE TEXTO-----

FIRMADO POR: NAVA VALDEZ ANTONIO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 288461  
HASH:  
EFD8458DD5AA7AF8C65BB2171D80218C6FB715D  
OCA4ED81FE1E524F01817E3F8

FIRMADO POR: HERNANDEZ GUERRERO AMALIA  
MARIBEL  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 288461  
HASH:  
EFD8458DD5AA7AF8C65BB2171D80218C6FB715D  
OCA4ED81FE1E524F01817E3F8